



TRANSPORTES "ESTRELLA DE OCTUBRE" C.A.

FORM. 259-120

MONTE - CALDERON

N. 2226
2002 08 25
14 7 30
[Signature]

Sr.
Miguel Pajardo Orellana
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a Usted que en Sesión Ordinaria de la Junta General de los Socios Accionistas de Transportes "Estrella de Octubre" Compañía Anónima, que tuvo lugar el día lunes 3 de Diciembre del 2001, los comparecientes tuvieron el acierto de reelegirle a usted nuevamente como PRESIDENTE DE LA ENTIDAD, para que desempeñe tal función por el lapso de dos años.

El Sr. Miguel Angel Pajardo Orellana, representante legal de Transportes "Estrella de Octubre" Compañía Anónima, es reelegido por mayoría de votos. Sus atribuciones están contempladas en los Estatutos y Reglamentos internos de la Compañía para que usted pueda desempeñar como tal, además ejercerá la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía conjuntamente con el Gerente de la Institución.

La Escritura de Constitución de Transportes "Estrella de Octubre" Compañía Anónima en la que consta las atribuciones vigentes del Presidente, fue otorgado ante el Notario Segundo del Cantón Panto Sr. Mario Molina el 1 de Diciembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 1 con fecha Diciembre 20 de 1991.

Particular que comunico es para los fines legales consiguientes.

Panto, 23 de Diciembre del 2001

Atentamente
Dios, Patria y Libertad

Sr. *[Signature]*
GERENTE

Yo, Miguel Angel Pajardo Orellana, acepto tal nombramiento como Presidente de Transportes "Estrella de Octubre" Compañía Anónima.

[Signature]
Sr. Miguel Angel Pajardo Orellana
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



A petición verbal de parte interesada, se protocoliza el presente documento, constante de una foja útil y se agrega al Registro para los fines legales: hoy fe. Paute, Agosto 5 del 2002.

EL NOTARIO SEGUNDO

[Handwritten Signature]



Razón Inscrita bajo el Nº 11 de Registro de
Memorandum de Paute Agosto 12 del 2002
[Handwritten Signature]
Dr. Alberto Ordoñez Ortiz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

